



**David Alfaro Siqueiros (Chihuahua, 1898 - Cuernavaca, 1974). Figura máxima, junto a Diego Rivera y José Clemente Orozco, del muralismo mexicano. Su pintura aunó la tradición popular mexicana con las preocupaciones del surrealismo y el expresionismo europeos. En 1914, con apenas dieciséis años, se alistó en el ejército constitucionalista para luchar por la Revolución, experiencia que conjuntada a los tres años que pasó en Europa, determinó su pensamiento artístico, que cristalizó en su manifiesto publicado en Barcelona, en 1921, pensamiento que coincidió con los trabajos que le encomendó Vasconcelos.**

**Sin embargo, pronto se deterioraron sus relaciones con el gobierno. Su afiliación al Partido Comunista de México, su decisiva participación en la fundación del Sindicato de artistas y de su periódico (El Machete), junto a la creciente oposición a la política oficial manifestada a través de sus artículos, hicieron que dejara de recibir encargos a partir de 1924 y que, al año siguiente, decidiera dedicarse exclusivamente a las actividades políticas.**

**Siqueiros reiniciaría su trayectoria artística en los años treinta, pero fue la militancia ideológica la que determinó el rumbo de su vida. Fue encarcelado por participar en una manifestación del Primero de mayo, en 1930. Fue encarcelado de nuevo en 1960 acusado de promover la "disolución social". Cuando salió de la cárcel, cuatro años después, llevaba consigo las ideas de la que sería su última obra: Marcha de la Humanidad en América Latina hacia el cosmos, ubicada en el Poliforum Cultural Siqueiros.**

**Para Siqueiros socialismo revolucionario y modernidad tecnológica eran conceptos íntimamente relacionados. Estaba convencido de que la naturaleza revolucionaria del arte no dependía tan sólo del contenido de sus imágenes sino de la creación de un equivalente estético y tecnológico en consonancia con los contenidos. Toda su vida artística estuvo presidida por la voluntad de crear una pintura mural experimental e innovadora.**

**El mural que realizó en la sede del Sindicato Mexicano de Electricistas (1939-1940, Ciudad de México), recoge el aprendizaje obtenido tras las investigaciones efectuadas a lo largo de toda la década de los treinta y constituye una de las obras murales más significativas del siglo XX. Siqueiros eligió para el mural la escalera principal del edificio. Gran parte de su obra se encuentra dispersa en diversas ciudades del mundo.**

# REFORMA SIGLO XXI

ÓRGANO DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA Y CULTURAL  
AÑO 19 NÚM. 71 JULIO-SEPTIEMBRE DE 2012  
MONTERREY, N.L.



# Políticas educativas en la formación del profesorado normalista mexicano

## (Segunda parte)

Norma Leticia Castilleja Gámez\*

### Tendencias de la educación normal ante los retos actuales

**L**a educación normal ha tratado de cumplir con la responsabilidad de la unidad educativa nacional que desde su nacimiento arrastra, aunque sea la que más constantemente esté cambiando, esto ha promovido una amplia heterogeneidad entre estas instituciones.

La historia y evolución, forzada en ocasiones, les ha llevado a vivir al interior de cada una, diferentes formas y en diversas velocidades las propuestas de reforma y los intentos de transformación, además de las diferencias que presentan en cuanto a tipo de sostenimiento, modalidades de atención, perfil de la planta docente, estructura organizativa, estilo de dirección, en procedimientos de organización y funcionamiento, etc. Este complejo mosaico dificulta y enreda más las acciones de transformación e innovación que requiere la escuela normal para crear las condiciones necesarias y poder enfrentar los tiempos y retos actuales que plantea el mundo de hoy. Quizás por esta diversidad es que los programas actuales como el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales (PROMIN), Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal de la Educación Normal (PROGen), Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PROFen), Plan Estatal

de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN) se caracterizan por tomar en cuenta el convencimiento de los involucrados, la micro-política de la institución, las condiciones específicas de cada plantel y la participación activa de los docentes y directivos de cada escuela normal participante. Es decir, ahora la innovación y transformación se inician desde el interior de la institución, impulsados por programas externos que buscan incidir en áreas medulares dentro de una institución educativa: la planeación, la gestión, los procesos de evaluación continua y permanente, así como la rendición de cuentas.

En fin, las herramientas con las que la educación normal cuenta hoy para enfrentar los retos son su participación seria en los programas como el PROMIN y otros derivados de éste. Estos programas de mejoramiento y transformación de la gestión institucional que nacen acompañando las reformas curriculares de las escuelas normales, reconocen de entrada, la importancia de identificar las condiciones actuales y prácticas de cada institución como punto de partida para iniciar acciones de cambio, y sobre todo para el establecimiento de compromisos por parte de las plantas docentes y directivas de cada institución.

Arnaut (2004) comenta que: los cambios del sistema de formación de maestros y de la profesión docente, plantean una serie de retos

\* Lic. en Educación Media Básica por la Normal Superior, Maestría en Educación en Formación Docente por la UPN, Maestría en Tecnología Educativa por la Universidad Virtual del ITESM, Doctorado en Planeación y Liderazgo Educativo por la UANL. Actualmente es Maestra de la Normal Básica especialidad en Problemas de Aprendizaje, Asesora Técnica Pedagógica de la Dirección de Educación Especial de la SEP, Catedrática del ITESM en la Universidad Virtual y Maestra de la Escuela de Ciencias de la Educación.

a la conducción, planeación y gestión de la formación inicial y permanente del magisterio, así como a la conducción y regulación de la profesión docente. Se trata de retos que competen a la administración educativa federal, y a las administraciones de las entidades federativas. (p.38)

*a. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales (PTFAEN)*

Puesto en marcha en 1996, este programa lleva el propósito de alcanzar una mayor calidad en la formación inicial de los maestros de educación básica en México. Articulado a partir de seis acciones: transformación curricular, actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente, mejoramiento de la gestión institucional, regulación del trabajo académico, evaluación interna y externa y regulación de los servicios de educación normal (...) a través de las cuales se busca generar condiciones propicias para que las escuelas normales favorezcan el logro del perfil deseable de egreso de los estudiantes, establecido en los nuevos planes de estudio. (SEP, 2003.p.5)

El PTFAEN, intenta transformar a las escuelas normales en comunidades profesionales de aprendizaje, donde prevalezca la disposición hacia el cambio y la renovación, la intencionalidad de mejora y el compromiso hacia la mejora. Persistiendo la consigna de compartir planes y programas de estudio en todas las normales del país, el PTFAEN plantea la importancia del rescate de la realidad específica de cada normal y de las condiciones que prevalecen en su interior, como punto de partida para echar andar las propuestas de innovación y elevar el grado de factibilidad para su realización.

El análisis y la reflexión de los mismos docentes sobre su realidad, es un ejercicio evaluativo que de manera objetiva presenta las condiciones que obstaculizan o favorecen la

puesta en marcha de iniciativas de transformación, por lo menos eso es lo que se cree. Este tipo de ejercicios se viene desarrollando en escuelas de educación básica a través de programas como el PEC (Programa Escuelas de Calidad) y una de las debilidades al evaluar la institución, es que la cultura dominante dentro de las instituciones inhibe acciones encaminadas a encontrar responsables dentro del mismo personal, docente y directivo, desviando hacia la comunidad, hacia los padres de familia, a las autoridades educativas, etc., la culpa del ineficiente resultado que arroja la evaluación en los centros educativos.

Esta incapacidad de voltear hacia sí mismo como posible participante de los acontecimientos del centro es una condicionante para la interpretación de los resultados de estas escuelas y de muchas otras dentro del sistema público.

El PTFAEN es el resultado de la promesa de reestructuración del sistema educativo nacional expresada en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, buscaba atender necesidades estructurales de estas instituciones que quizá, como se verá más adelante, no llegaron del todo a concretarse, pero que sí movilizaron a la comunidad normalista. (Gutiérrez López, 2006, p. 7)

De acuerdo a Gutiérrez López (2006) en un balance institucional, se reconocen logros como:

- Asegurar que la formación inicial respondiera a las necesidades educativas de niños y adolescentes y se relacionará con la enseñanza de contenidos y disciplinas que forman parte del nivel que atienden.
- Que los profesores conocieran los fundamentos, las orientaciones, los contenidos y los enfoques de las asignaturas para que pudieran desarrollar los planes y programas de estudio, además de que tuvieron la oportunidad

de contar con materiales de apoyo como auxiliares que también les permitieron conocer y utilizar los medios de comunicación y a distancia para mejorar sus prácticas educativas.

- Dotó a las instituciones de equipo básico para la recepción de la red EDUSAT, así como de recursos para habilitar espacios físicos, salones de idiomas y de cómputo que se adecuaron a las exigencias derivadas de los planes de estudio.

- Permitió la elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo académico, que impulsaron la labor colectiva al interior de las escuelas normales para mejorar los procesos de planeación académica, además de que fue posible el acercamiento a la práctica escolar y el otorgamiento de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva para alumnos de los últimos semestres de la licenciatura en preescolar, primaria y secundaria (pp. 7-8).

#### *b. Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN)*

Este Programa opera desde el año 2002, es una especie de subprograma del PTFAEN, se orienta a generar procesos colectivos internos para la toma de decisiones, dentro de la línea relativa al mejoramiento de la gestión institucional y de la regulación del trabajo académico, basándose en el desarrollo de actitudes críticas y reflexivas de los integrantes de cada institución, de una participación informada, voluntaria y comprometida, del accionar intencionado hacia la mejora continua y de la sistematización de las acciones y la permanente y continua evaluación de las mismas.

Este programa intenta influir directamente en los procesos de planeación y evaluación institucional, buscando impactar en las acciones de organización y funcionamiento de cada escuela normal, para ello apoya con recursos financieros y materiales adicionales y

necesarios para la incorporación de estrategias novedosas y sistemas de evaluación y seguimiento, que le permita al centro identificar elementos que dificultan o favorecen el logro de los propósitos educativos e incidir en ellos. La participación en el PROMIN es voluntaria y requiere del consenso de todos sus integrantes de la escuela normal, (así como de las autoridades educativas estatales), quienes se comprometen a realizar una serie de acciones necesarias para su participación y para la obtención de recursos financieros extras, las acciones a realizar son:

- a) La realización de un Diagnóstico Institucional (DI).
- b) El diseño de una Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
- c) La elaboración de Programas Anuales de Trabajo (PAT).
- d) La selección de prioridades y solicitud de recursos de apoyo.
- e) La dictaminación de los proyectos por parte de la entidad.
- f) La instrumentación de la planeación de las escuelas normales.
- g) La realización de evaluaciones locales y federales, entre pares y externas.

Particularmente el diagnóstico, el plan de desarrollo y el programa anual de trabajo son los elementos y medios que este programa impulsa como estrategia para el cambio y la innovación al interior de las escuelas normales, los apoyos sólo se podrán asignar a proyectos relacionados con:

1. La aplicación de planes y programas de estudio.
2. El desarrollo profesional del personal docente y directivo.
3. La formación complementaria de los estudiantes normalistas.
4. La vinculación entre escuela normal y escuelas de educación básica.
5. El mejoramiento de la infraestructura física, de equipamiento y de los servicios de apoyo a las tareas sustantivas.

El PROMIN nace en la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, y se desarrolla desde el 2005, bajo la dirección de la Subsecretaría de Educación Superior a cargo de la Dirección General de Educación Superior para los Profesionales de la Educación; como un Programa dinámico, cada año reestructura sus estrategias de operación, incluyendo a partir del 2006, la necesidad de crear un Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN) involucrando directamente a los equipos técnicos de cada entidad en el desarrollo de publicaciones relacionadas con los diagnósticos, evaluaciones y acciones innovadoras implementadas en las instituciones normales. (Sánchez G. 2007, 3)

Como resultados de la evaluación externa aplicada a este Programa se encontró entre otras cosas que:

- Se inserta en un conjunto de programas diseñados por el gobierno federal para procurar el mejoramiento de la calidad de la educación. Por tanto, el PROMIN por sí mismo no es suficiente para alcanzar su **Fin** inmediato que es el de —contribuir a mejorar el nivel de aprovechamiento de los alumnos de educación básica pero sí es una parte sustantiva en este proceso. En la medida en que se atiendan paralelamente otros aspectos y problemas fundamentales en las escuelas de nivel básico, la calidad educativa puede ser de mayor magnitud.

- Es reconocible que a cinco años de distancia, el PROMIN muestra avances —si se quieren parciales pero relevantes— en torno al mejoramiento de la calidad de los egresados de las Escuelas Normales Públicas(...) el nivel de preparación de los futuros docentes de educación básica se ha visto favorecido con el mejoramiento de las condiciones de trabajo y los proyectos que han sido aprobados; las formas de gestión en las escuelas normales, especialmente en cuanto a los procesos de planeación, de construcción de espacios colegiados y de organización de la vida académica

e interacción con otros actores de la esfera educativa se han transformado en sentido positivo; se empiezan a observar, en algunas entidades, sistemas de información que apoyan la gestión orientada a los resultados; se ha mejorado el nivel de habilitación (preparación profesional) de los profesores; y por último, no por ello menos importante, la reflexión sobre la acreditación de los planes de estudio y la certificación de los procesos de gestión. (p.137)

Al parecer la estrategia de reforma de las escuelas normales ha cambiado, por lo menos en lo que respecta a la micropolítica interna, que requería urgentemente de una oxigenación que le diera nuevas formas de ser y actuar a la educación normal. Aunque los programas siguen siendo nacionales, las condiciones internas, quizás las de mayor peso en las cuestiones de éxito de las reformas educativas, están siendo abordadas estratégicamente a través del reconocimiento de las condiciones actuales como elemento de arranque hacia metas y proyectos específicos y particulares de cada realidad educativa.

La característica de cada consecuente programa encaminado a elevar la calidad de la educación normal, estará obligada a tomar en cuenta, no sólo las culturas internas, sino éstas dentro de un contexto tecnológico, globalizador y cambiante, como observador que califica los progresos y tránsitos que la formación de estudiantes de educación básica habrá de asumir.

La creatividad es una capacidad muy apreciada en las escuelas normales, necesaria e imprescindible para incorporar nuevas visiones, para hacer las cosas de manera diferente y versátil, la creatividad que inyecte energías y ofrezca nuevos horizontes ni siquiera contemplados como posibles, sólo así las normales dejarán de hacer lo mismo y obteniendo los mismos resultados, aunque con nombres distintos. La creatividad como característica fundamental de todo aquel que se dedique a la docencia, sólo se promueve en escenarios de trabajo colegiado, de intercambio y aprendizaje

cooperativo, en donde todos aprenden de todos, apreciando la experiencia pero también la frescura de las ideas.

Las normales cuentan con herramientas estratégicas que abordan el cómo hacer las cosas y qué cosas hacer para alcanzar mejor calidad de sus egresados, quizás no es mucho pero es lo que hay; ojalá y sea el principio de una verdadera reforma integral de la educación normal y que en poco tiempo podamos expresar: *a esta reforma, no la detiene nadie. Así sea.*

### **Conclusiones**

El México de hoy enfrenta retos y desafíos importantes en todos los ámbitos: social, del conocimiento, político, económico y de la globalización. En estos desafíos tienen un papel importante el Sistema Educativo, especialmente las instituciones de educación superior y particularmente las escuelas formadoras de docentes, las normales.

Como instituciones totalmente dependientes del gobierno federal y estatal, con muy limitada toma de decisiones y estrecho margen de actuación independiente, tradicionalmente ha sido sujeta a cambios y reformas impuestas desde el exterior, de acuerdo a la capacidad que le otorga la Ley General de Educación a la autoridad federal y a la distinción que el ejecutivo en cuestión ha deseado dejar como recordatorio de su sexenio.

Reformas curriculares, administrativas y de política han llegado y se han ido sin mediar entre el cambio de una a otra evidencias o valoraciones que permitan debatir sobre los resultados alcanzados y la pertinencia de las nuevas propuestas.

La educación normal mexicana arrastra tradiciones, a pesar de haber estado en cambios constantes, de anquilosamiento de prácticas pedagógicas que poco les han impactado los cambios; formas de ser y actuar alejadas de la objetividad y el logro de los propósitos, y cercana a toma de decisiones favorecedoras de la inmovilidad y amurallamiento de quienes en ella laboran.

La educación Normal tiene desafíos y retos tan amplios y variados que será necesario caminar despacio pero firme, iniciando por los puntos neurálgicos que impactan a los más de los aspectos que requieren atención e intervención urgente: la planeación, la gestión, la evaluación, el trabajo colegiado y la rendición de cuentas.

Su historia le significa y le influye, marcándole un escabroso camino para la transformación que requerirá de la persistencia de las acciones a través de los diferentes programas para su mejora continua, de la valoración de los docentes como elementos imprescindibles para el cambio de su institución, con la transformación de las prácticas a través de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para la enseñanza, con la actualización permanente de los docentes y con el aprecio a la evaluación como estrategia para dar claridad y sentido a las actividades y tácticas creativas propuestas por la escuela normal.

Hacia donde se dirige, sería aventurado adelantar pronósticos, tanto negativos como positivos, lo que se puede asegurar es que se han iniciado vías de transformación de las normales, más cercana a ellas, más íntimas y ojalá esto sea el elemento clave para que a la Reforma de la educación Normal, *¡nadie la detenga! Así sea.*

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguerrondo, I. **Formación docente: desafíos de la política educativa.** 2003. [http://pronabes.sep.gob.mx/dg/dgespe/cuader/cuad8/cud\\_08.pdf](http://pronabes.sep.gob.mx/dg/dgespe/cuader/cuad8/cud_08.pdf)
- Arnaut, A. **El sistema de formación de maestros en México. Continuidad, Reforma y cambio.** Cuadernos de discusión 17. SEP-Subsecretaría de Educación Básica y Normal. México, 2004.
- **Historia de una profesión.** Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994. SEP-Biblioteca Normalista. México, 2003.
- Ballín Rodríguez, R. **El Congreso Nacional de Instrucción Pública de 1889.** Recuperado el 30 de junio de 2009. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/ponencias/at09/PRE1178836175.pdf>
- Chacón Ángel, P. **La formación inicial de profesores de educación básica en México (1/9).** 2005. Recuperado el 30 de junio de 2009. Volumen V, número 190.
- Cruz López, Y. y Cruz López, A.K. **La educación superior en México.** Tendencias y desafíos. 2008. Recuperado el julio 2 de 2009. [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-40772008000200004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-40772008000200004&script=sci_arttext)
- Delgado Moya, A. **Fortalecimiento de la Educación Normal.** 2006. Recuperado el 26 de julio de 2009. <http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?>
- Fortoul Ollivier, B. M. **La educación normal: núcleos problemáticos.** En Aproximaciones a la Educación en México: apuntes y propuestas desde la academia. Limusa. México, 2007. Pp. 251-263.
- Galván Lafarga, L.E. Magisterio: formación, situación social y económica y feminización. Siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. En **Histografía de la Educación en México.** Consejo Mexicano de Investigación Educativa. México, 2003.
- Garay Sánchez, A. et al. **Informe Final de la evaluación del Modelo de Términos de Referencia (TR1) del "Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas 2007".** Evaluación Externa. 2007. Recuperado el 15 de julio de 2009. <http://www.sep.gob.mx/work/sitessep1/resources/LocalContent/102433/6/prominevalext.pdf>
- Gutiérrez López, C. **El mejoramiento institucional de las escuelas normales en el gobierno del cambio.** 2006. Recuperado el 16 de julio de 2009. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/html/340/34004506/34004506.html>
- Hurtado Tomás, P. **Una mirada, una escuela, una profesión: Historia de las escuelas normales 1921-1984.** Diccionario de la Historia de la Educación en México. [http://bioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/html/articulos/sec\\_27.htm](http://bioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/html/articulos/sec_27.htm)

Jacobo García, H.M. y Pintos, J.L. **Nuevos escenarios en la formación de los educadores mexicanos. Una visión sistémica.** 2003. <http://pronabes.sep.gob.mx/dg/dgespe/cuader/cuad10/cuad10.pdf>

Laiz Trujillo, L. **Características de las principales políticas educativas llevadas a cabo en México durante el periodo Cardenista 1934 a el periodo de Vicente Fox 2006.** 2009. <http://www.scribd.com/doc/16999804/POLITICAS-EDUCATIVAS-19342009>

Manteca Aguirre, E. **Escuelas normales: propuestas para la reforma integral.** 2003. <http://pronabes.sep.gob.mx/dg/dgespe/cuader/cuad13/cuaderno13.pdf>

Meneses Morales, E. **Las Enseñanzas de la Historia de la Educación en México.** Universidad Iberoamericana (Umbral XXI Investigaciones). México, 1999.

Pérez Jiménez, E. **Historia de las escuelas normales rurales del país (pri-**

**mera parte).** 2008. <http://www.eltiempodenayarit.com/nota.php?id=7912>

Piñera Ramírez, D. **La educación superior en el proceso histórico de México: Siglo XIX, siglo XX.** SEP-UABC-ANUIES. México, 2002.

SEP. **Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN).** SEP, México, 2003.

— **El mejoramiento de la gestión institucional en las escuelas normales. Elementos para la reflexión y el análisis.** SEP- Subsecretaría de Educación Básica y Normal. México, 2003.

— **Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas. Finalidades, características y estrategias de operación.** SEP-Subsecretaría de Educación Básica y Normal. México, 2003.

